

ANEXO

CARGO: Profesor/a Titular DS

DISCIPLINA: Educación en Física

ÁREA: GECyT

Se requiere que el/la candidato/a posea título universitario y grado académico de Doctor/a con tesis en el área de Educación en Física o méritos equivalentes que serán aprobados por el CD a propuesta del Tribunal.

Se requiere que el/la candidato/a acredite experiencia en la docencia universitaria y en el dictado de materias básicas de la Licenciatura en Física o materias específicas del Profesorado en Física y de al menos una materia de posgrado afín al área de Educación en Física.

Se requiere que el/la postulante haya dirigido al menos una tesis de doctorado en el campo de su especialidad.

Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de investigación en al menos una de las siguientes áreas: aprendizaje de física mediante resolución de problemas, investigación basada en el diseño, formación inicial de profesores.

Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de extensión en Educación.

La asignación de las tareas docentes para cada periodo lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del Régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86. Se requerirá de la persona designada, la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académica, administrativa o de extensión convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Anexo I Concurso Prof. Titular DS GCyT - Física // EX-2024-00426827- -UNC-ME#FAMAF

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.